



□

### ***No controles, no manipules, no seduzcas, no amarres, Ama. Jodorowsky***

Desde diciembre pasado, el gobierno de México inició la erradicación frontal del robo de combustible. Para el día 27 de ese mes, cuerpos del Ejército y la Marina tomaron instalaciones de PEMEX, la intervención sobre los ductos que distribuyen hidrocarburos por todo el país estaba en marcha para identificar las rutas de abastecimiento de esta modalidad de crimen organizado. Para el martes 8 de enero de 2019, el operativo del gobierno afectó notoriamente el abasto de combustible en varias entidades de la república, omitiendo advertencia de por medio. Desde esa fecha el sector energético bajo responsabilidad federal comenzó a ser señalado de actuar con improvisación y sin la mejor estrategia. Se fue formando un succulento pasto para alimentar la “amlofobia”, de manera destacada el PAN, también ha participado la ciudadanía a través de la prensa y las redes sociales. Expertos en estrategia y en comunicación menudearon, algunos con el acre sabor del resentimiento pues se sienten depositarios a perpetuidad de la derrota que sufrieron el PAN, el PRD y el PRI en las pasadas elecciones federales. Les molesta las conferencias mañaneras de AMLO, su talante de campaña permanente les irrita y terminan satisfaciendo el juego de quien es sujeto de su crítica. Así, la operación en contra del robo de gasolina tiene como contraparte la formación de un lente deformante.

Empecemos por desechar ese lente, tracemos líneas en el tiempo y acudamos a la memoria,

## El Devenir de Chihuahua - AMLOFOBIA

Escrito por Francisco Flores Legarda  
Martes, 15 de Enero de 2019 08:21

---

haciendo una clara distinción. El robo de gasolina es una modalidad del crimen organizado que interviene sobre un mercado establecido, que en teoría tiene la seguridad del Estado y de la ley para actuar con normalidad. Es distinto al crimen organizado que se articula sobre actividades prohibidas como el tráfico de estupefacientes y el contrabando de armamento.

1. De los años cuarenta a los setentas, de la segunda guerra mundial a la operación cóndor, la delincuencia especializada en el tráfico de drogas no era una amenaza para la seguridad, estaba acotada por el mismo Estado. Era una actividad relativamente discreta y sin mayor despliegue de violencia.

De los años ochenta a la fecha el crimen organizado se convirtió en un actor no esperado del elenco nacional, ocupó primeras planas y comenzó a hacer alarde de violencia. Tal vez porque quedó infectado al incursionar en el trasiego de la cocaína colombiana. Paralelamente el contrabando de armas se incrementó y se rompieron los límites impuestos por el Estado.

Para los noventa se crearon dependencias federales especializadas en el combate al narcotráfico, pero no contaron con la astucia de Bill Clinton, quien selló aeropuertos y puertos norteamericanos para evitar el ingreso de drogas y descuidó la frontera sur de USA, que es la norte de México. Al tiempo que se formó un corredor que fortaleció el narcotráfico se consolidó el ingreso de armas hacia México. Lejos de debilitarse, el crimen organizado se fortaleció añadiendo otras actividades como la protección y el secuestro.

Ya en el siglo XXI a los mexicanos nos ha tocado costear la fallida declaración de guerra contra el narco sin que hasta ahora se tenga la formalidad de que la guerra de Felipe Calderón haya concluido.

2. La formación del crimen organizado con especialidad en robo de gasolina cabría contextualizarlo en el cambio de paradigma acertadamente enunciado “la disputa por la nación”, elaborado por Rolando Cordera y Carlos Tello. Eso ha significado la modificación de la gestión de energéticos, una disputa por la nación.

1938-1982, de la expropiación petrolera a la administración de la abundancia. Si hubo robo de combustible no quedó registrado como un problema extendido, tal vez como contingencia menor.

Desde 1983 se pueden anotar sucesos que avanzan el cambio de paradigma, así fuera con procesos judiciales, empezando con el arresto de Jorge Díaz Serrano, el único director general de PEMEX que ha sido arrestado. En 1989 se descabezó el sindicato petrolero y desde entonces tenemos al principal testigo de PEMEX en tiempos de la tecnocracia, Carlos Romero Deschamps. Se creó PEMEX Internacional, organismo ajeno a las influencias del sindicato y de toda fiscalización gubernamental.

En los noventas, con Ernesto Zedillo como presidente de la república se formularon los primeros proyectos de reforma energética. Estos no prosperaron y se inventaron los Pidiregas (Proyecto de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público) un mecanismo de deuda-inversión que ingresó capital privado al sector energético entonces controlado por el Estado.

Con la alternancia en el año 2000 se comienza a hacer una estimación del robo de gasolina con Francisco Gil Díaz al frente de la secretaría de hacienda. Así se registró el ascenso de ese delito y los repetidos fracasos de reforma con Vicente Fox y Calderón.

En el año 2013, con Enrique Peña se alcanza, por fin, la reforma energética. Con ella el robo de gasolina no encuentra tope que lo detenga. Si la liberalización del mercado energético tenía como beneficio obstaculizar el mercado negro de combustible ¿Cómo es que este se disparó durante el último gobierno del PRI? Una explicación es: la reforma fue capturada por el sindicato, políticos, funcionarios y empresas asociadas al sector. Ahí está el núcleo duro del llamado “huachicoleo”, no en la imagen bucólica de pobladores rurales extrayendo gasolina de ductos rotos.

En la ruta de esta interpretación está la lectura del sociólogo Charles Tilly (1929-2008) y su interesante analogía entre la formación del estado nacional y el crimen organizado, su relación con la acumulación de capital. Lo que me ha esclarecido es que el mercado, el estado y el crimen organizado tienen vasos comunicantes, por lo cual es mejor no apreciarlos como objeto de estudio separados, sino integrarlos en un super objeto: estado, mercado y crimen.

Salud y larga vida

## El Devenir de Chihuahua - AMLOFOBIA

Escrito por Francisco Flores Legarda  
Martes, 15 de Enero de 2019 08:21

---

Profesor por oposición de la Facultad de Derecho de la UACH @Profesor\_F